



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2013. Año del Bicentenario de Los Sentimientos de la Nación"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las 9:00 horas del día 30 de octubre de 2013, reunidos en el lugar que ocupa el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), en la sala de juntas de la Dirección General, sita en Paseo Tollocan No. 700 Ote., Col. Izcalli IPIEM, Toluca de Lerdo, México, los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria del IIFAEM, el L.A.E. Romeo Francisco Puente Guzmán, suplente del Lic. en E. Adalberto Enrique Fügemann Y López, Presidente, C.P. Aída Cruz Huerta, Secretaria Técnica, L.C.F. José Mauricio Ordóñez Guerrero, Vocal, L.C. Carlos Fernando Ramírez Barrera, Vocal, L.C. José Luis Mendoza Bernal, Contralor Interno y Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesor Técnico; se reunieron con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del IIFAEM, conforme a lo estipulado en el artículo 28 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Orden del día.
- III. Asuntos para los cuales fue citado el Comité de Mejora Regulatoria del IIFAEM.
 - a) Presentación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, para su aprobación.
- IV. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia.

El L.A.E. Romeo Francisco Puente Guzmán, suplente del Presidente del Comité, dió la bienvenida a los integrantes y verificó la existencia de quórum; al haberlo, se declaró legalmente instalada la sesión y cedió la palabra a la C.P. Aída Cruz Huerta, Secretaria Técnica del Comité.

II. Lectura y aprobación de la Orden del Día.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica dió lectura a la orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad y se toma el acuerdo correspondiente.

SECRETARÍA DE TURISMO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO
DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO



“2013. Año del Bicentenario de Los Sentimientos de la Nación”

III. Asuntos para los cuales fue citado el Comité de Mejora Regulatoria del IIFAEM.

a. Presentación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, para su aprobación.

En este punto la Secretaria Técnica cedió la palabra al L.C. Carlos Fernando Ramírez Barrera, Director de Comercialización, quien procedió a informar a los miembros del Comité el trámite a mejorar durante el ejercicio 2014 **“Mejoramiento del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Promoción Comercial”**, mismo que integrará el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014.

No habiendo ningún comentario al respecto, los miembros del comité lo aprueban por unanimidad y se toma el acuerdo correspondiente.

VII. Asuntos generales

No habiendo más asuntos que tratar, el L.A.E. Romeo Francisco Puente Guzmán, suplente del Presidente del Comité, agradeció a los integrantes del Comité su participación para llevar a cabo la sesión, dándola por concluida a las 10:00 horas del día 30 de octubre de 2013, llegando a los siguientes acuerdos:

RESUMEN DE ACUERDOS

CMR-003-030 Se aprobó la Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria.

CMR-003-027 Se aprobó el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014.

L. A.E. ROMEO FRANCISCO PUENTE GUZMÁN
SUPLENTE DEL PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2013. Año del Bicentenario de Los Sentimientos de la Nación"



C.P. AÍDA CRUZ HUERTA
JEFA DE LA U.I.P.P.E. Y SECRETARIA
TÉCNICA.



**L.C.F. JOSÉ MAURICIO ORDÓÑEZ
GUERRERO**
DIRECTOR DE FOMENTO A LA
ACTIVIDAD ARTESANAL.



**L.C. CARLOS FERNANDO
RAMÍREZ BARRERA**
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN



LIC. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS
ASESOR TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
MEJORA REGULATORIA



L.C. JOSÉ LUIS MENDOZA BERNAL
CONTRALOR INTERNO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO.



SECRETARÍA DE TURISMO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO
DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO